



*"Hay palabras que por las ideas que revelan llaman nuestra atención y atraen
nuestras simpatías hacia los seres que las pronuncian".*

Juan Pablo Duarte

ÍNDICE

Producción

Jacqueline Viteri
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas
del Poder Judicial

Redacción y recopilación de información

Marlene Guillén
Jacqueline Viteri

Corrección

Mario Renán Pujols

Fotografías

Fior Vidal

Diseño y diagramación

Ángulo Publicidad, S.A.

Impresión

Imprenta La Union

Agosto de 2007

Santo Domingo, República Dominicana

**Dirección de Comunicaciones
y Relaciones Públicas del Poder Judicial**
Av. Enrique Jiménez Moya esquina Juan de Dios
Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo.
Tel: 809-533-3191 ext. 2120
www.suprema.gov.do





PRESENTACIÓN

A pesar de que cada día más el concepto de frontera terrestre entre los países se va estrechando, para dar paso a un concepto más amplio fruto de la globalización y de los efectos de las tecnologías de la información y comunicación, todavía los países ejercen su soberanía territorial sobre el área comprendida en sus límites territoriales. Esa afectación al suelo que nos vio nacer o al que al darnos albergue nos sentimos unidos a él; ese sentimiento de lealtad; de entrega sin límites y de compromiso social es el que nos identifica con la Patria.

La Patria que nos legaron nuestros antepasados debemos preservarla y asumir mayores compromisos para que ella nunca sucumba, para que ella no se vea mancillada, ni atropellada y para que sus símbolos sean respetados.

Desde que la actual Suprema Corte de Justicia fue designada el 3 de agosto del año 1997, hemos venido celebrando año tras año, principalmente en los meses de enero y febrero de cada año actividades, relativas a la Patria. Los calendarios ilustrados que en honor a nuestros grandes héroes publicamos durante varios años, junto con las publicaciones para realzar los valores patrios y sus símbolos reflejan la inquietud y la preocupación de nuestro máximo tribunal judicial, y con éste de todo el Poder Judicial de la República, por tener y algún día alcanzar un mejor país.

¡VIVA LA REPÚBLICA DOMINICANA!

2 de agosto de 2007

*Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia*



1999

La Suprema Corte de Justicia inició su labor patriótica con la creación de un calendario de colección en este año, el "Calendario Ilustrado Duartiano 1999". Un ejemplar que incluye pensamientos e imágenes ilustradas del patricio Juan Pablo Duarte.



*"Trabajemos por y para la patria,
que es trabajar para nuestros hijos
y para nosotros mismos".*

Juan Pablo Duarte



Calendario Ilustrado Duartiano 1999

Pensamientos de
Juan Pablo Duarte
(Padre de la Patria)



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ENSEÑANZAS CÍVICAS DE DUARTE

La concordia social. Debemos ser unidos y hallarnos dispuestos al sacrificio si es necesario, para evitar la discordia.

La fraternidad radical. Los dominicanos de todas las razas deben considerarse como hermanos y entre ellos no deben existir prejuicios de raza o clase.

La justicia social. La justicia es el primer deber del hombre y el fundamento de la felicidad social.

La unión de clases. Todas las clases sociales deben convivir en armonía y nunca debe existir una clase que tenga privilegios políticos o económicos, porque eso va en contra de la fraternidad racial y la justicia social.

El respeto a la ley. La ley es la regla a la cual deben acomodar sus actos tanto los gobernantes como los gobernados y debe ser protectora de la propiedad, la vida, la libertad y el honor.

La honestidad política. Las cosas del Estado deben manejarse con honradez, y la política debe ejercerse con desinterés económico, justicia y patriotismo.

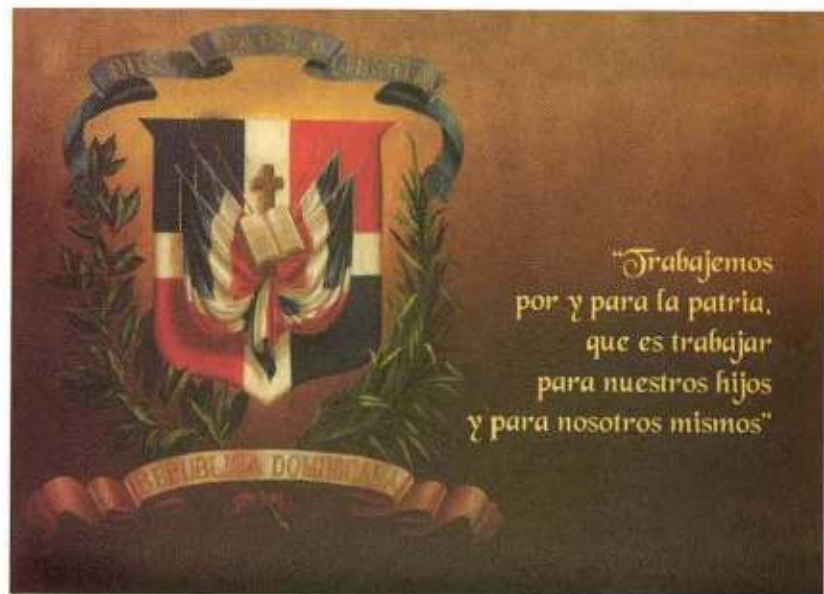
El amor a la libertad. La libertad debe ser amada con amor invariable, con entrega total y con el absoluto empeño de beneficiarla en todo lo posible.

La fe en el pueblo. Debemos tener fe absoluta en nuestro pueblo y poseer la convicción, de que a pesar de sus defectos, tiene cualidades que pueden convertirlo en un gran pueblo, que gobernándose con acierto, puede llegar a ser el dueño de su propio destino.

La integridad nacional. Jamás debemos permitir que ninguna porción de nuestro territorio sea cedida a ninguna nación extranjera ni debemos aceptar gobiernos que no sean nuestros o que sean de imposición extraña.



Enero



Marzo

IDEARIO DE DUARTE

Juramento Trinitario

En el nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una República libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesado con una cruz blanca.

Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad.

Así lo prometo ante Dios y el mundo. Si tal hago, Dios me proteja: y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.

Justicia

El buen dominicano tiene hambre y sed de la justicia a largo tiempo, y si el mundo se la negase, Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacérsela cumplida y no muy dilatado: y entonces, ¡ay! de los que tuvieron oídos para oír y no oyeron, de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... ¡La Eternidad es nuestra idea! porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás.

Trabajo

Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos.

Trabajemos, trabajemos sin descansar, no hay que perder la fe en Dios, en la justicia de nuestra causa y en nuestros propios brazos.

Patriotismo

Vivir sin Patria, es lo mismo que vivir sin honor.



"La ley salvo las restricciones del derecho, debe ser conservadora y protectora de la vida, libertad, honor y propiedades del individuo"

Junio



Portada e interior del "Calendario Ilustrado Duartiano 1999".



2000

Continuando con su calendario de colección, la Suprema Corte de Justicia pone a circular el Calendario Ilustrado Sánchez 2000 incluyendo pensamientos e imágenes dedicadas al patricio Francisco Sánchez del Rosario.

Asimismo, exhibió EXPO SÁNCHEZ, con motivo de conmemorarse el 183 aniversario de su natalicio. Esta exposición estuvo abierta al público durante una semana en el mes de marzo.

Estudiantes de diferentes instituciones recibieron valiosas informaciones acerca de su vida y obra, a través de charlas y de la presentación de un audiovisual, a cargo de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Poder Judicial.

Entre los colegios participantes se encuentran: Mi Colegio, Los Embajadores, Politécnico Las Caobas, El Círculo, Colegio Interamericano, Liceo República del Brasil y el Colegio Decroly.



*"...agrupaos en derredor de esa bandera
que tantas veces habéis conducido
a la victoria".*

Francisco Sánchez del Rosario

A portrait of Francisco del Rosario Sánchez, the Father of the Nation, is the background of the cover. He is depicted from the waist up, wearing a dark suit and a bow tie. He is holding a book in his left hand and a quill pen in his right. Behind him is a flag with horizontal stripes of red, white, and blue. The background of the entire cover is a textured, light-colored surface.

Calendario Ilustrado Sánchez 2000

Pensamientos de
Francisco del Rosario Sánchez
(Padre de la Patria)



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
República Dominicana

BREVE SINOPSIS BIOGRÁFICA

Francisco Sánchez del Rosario nació el 9 de marzo de 1817 en la villa de Santo Domingo, en la casa No. 15 de la calle Del Tapado o Tapao, hoy 19 de marzo. Fueron sus padres los señores don Narciso Sánchez y doña Olaya del Rosario.

De su adolescencia se tienen escasas noticias, y acerca de su formación intelectual se conoce muy poco. Se sabe, sin embargo, que sus primeros estudios los realizó en las mejores escuelas particulares de Santo Domingo durante la dominación haitiana y que, al igual que otros jóvenes de su época, amplió sus conocimientos bajo las enseñanzas de los presbíteros Antonio Gutiérrez y Gaspar Hernández.

Debido a sus relaciones personales con Duarte, a quien probablemente conoció en las clases de filosofía que impartía el padre Gaspar Hernández, Francisco Sánchez del Rosario -junto con Matías Ramón Mella- pasó a formar parte de La Trinitaria en calidad de adepto o comunicado.

El 27 de febrero de 1844, Sánchez estuvo en la Puerta del Conde, en donde es fama que, luego del trabucazo heroico de Mella en la no menos célebre puerta de La Misericordia, enarbó la primera bandera dominicana y arengó fervorosamente a los patriotas que se congregaron en el histórico bastión. Poco después formó parte del primer gobierno colegiado que tuvimos los dominicanos conocido con el nombre de Junta Central Gubernativa.

El general Francisco Sánchez del Rosario, como patriota y miembro del partido trinitario, no estuvo ajeno a los conflictos políticos que entonces se produjeron en el seno de la joven República que, indefensa, contempló el virulento enfrentamiento de dos concepciones políticas antagónicas e irreconciliables: la de los trinitarios nacionalistas y la de los conservadores afrancesados. Desafortunadamente para los trinitarios, los conservadores triunfaron, y en agosto de 1844 fueron desterrados del país, acusados nada menos que de traidores a la Patria.

Luego de cuatro años, regresa en 1848 cuando el presidente Manuel Jiménez decretó una amnistía en favor de los patriotas lanzados al destierro cuatro años antes por el gobierno del general Pedro Santana.



Enero



Marzo

Tras su regreso al lar nativo, el general Francisco Sánchez del Rosario se incorporó a las actividades políticas y se le vio desempeñar importantes cargos públicos en las administraciones de los generales Pedro Santana y Buenaventura Báez, respectivamente.

Hacia 1859, producto de conflictos políticos entre las facciones que entonces actuaban en el escenario nacional, Sánchez volvió a probar el amargo fruto del destierro. Pero en 1861, cuando se enteró que la República Dominicana había desaparecido como consecuencia de la anexión a España, se unió a un grupo de exiliados políticos con los cuales organizó una expedición -que ingresó al territorio dominicano desde Haití- con el propósito de restaurar la independencia sojuzgada.

Lamentablemente, la expedición liderada en junio de 1861 por los generales Francisco Sánchez y José María Cabral fue traicionada y resultó en un fracaso. Fue así como, el 4 de julio de 1861, Francisco Sánchez del Rosario y 20 compañeros de lucha fueron fusilados en el cementerio de San Juan de la Maguana.

De esa manera heroica, Sánchez concluyó su vida pública en forma similar a como la inició: luchando por darle a los dominicanos una patria libre e independiente de toda dominación extranjera. Sus compatriotas, agradecidos, reconociendo la magnitud de su sacrificio, de su abnegación y de sus acrisoladas virtudes cívicas, evocan su ejemplo y su figura patricia con singular fervor y respeto, al tiempo que le veneran como Fundador de la República y digno integrante de la inmortal tríada de los Padres de la Patria.

MÉRITOS

- Haber sido de los pioneros en la lucha por la Independencia.
- Fue uno de los fundadores de la República Dominicana.
- Fue defensor de la soberanía nacional.
- Fue libertador y mártir. Ofrendó su vida en 1861 en aras de restaurar la República.
- Duarteista y nacionalista a carta cabal.



Mayo



Septiembre

Imágenes de EXPO SÁNCHEZ, celebrada en el mes de marzo del año 2000.



Estudiantes del colegio Mi Colegio en un intercambio con los jueces de la Suprema Corte de Justicia.



Loncheras obsequiadas a los estudiantes asistentes a EXPO SÁNCHEZ.



Estudiantes del liceo Juan Pablo Duarte.



2001

La Suprema Corte de Justicia consciente de la importancia del desarrollo de la cultura patriótica, dispone este año del Calendario Ilustrado Mella 2001, conteniendo ilustraciones y pensamientos del patricio.

Igualmente, con el propósito de preservar los valores patrios y mantener vigente la memoria de quienes lucharon por nuestra soberanía, se celebra en febrero la Primera Cumbre de la Independencia, en homenaje a Ramón Matías Mella.

En esta ocasión, contamos con la participación de 40 centros educativos logrando reunir cerca de 700 estudiantes de todo el país, que participaron en las diferentes actividades culturales, llevadas a cabo con motivo de este homenaje.

Dicho evento fue realizado conjuntamente con la meritoria colaboración de UNIBE, Pastoral Juvenil y Unión Nacional de Escuelas Católicas.



*"¡La República nos ha llamado a las armas!
Y yo, cumpliendo con mi deber, he venido a ocupar
mi puesto entre vosotros".*

Ramón Matías Mella

Calendario Ilustrado Mella 2001

Pensamientos de
Ramón Matías Mella
(Padre de la Patria)



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
República Dominicana

BREVE SINOPSIS BIOGRÁFICA

Ramón Matías Mella y Castillo nació el 25 de febrero de 1816. Fueron sus padres don Antonio Mella y doña Francisca Castillo, quienes entonces residían en una casa situada en la ciudad colonial, en la antigua calle La Luna, hoy Sánchez No. 64. Mella tuvo dos hermanos, Idelfonso y Manuela.

A la edad de 20 años, Mella contrajo matrimonio con María Josefa Brea, con quien procreó cuatro hijos, a saber Ramón, Idelfonso, América y Antonio Nicanor. Entre los testigos de su boda figuró Juan Isidro Pérez, lo cual ha permitido conjeturar que fue por mediación de éste que Mella tuvo conocimientos de los planes políticos de Juan Pablo Duarte.

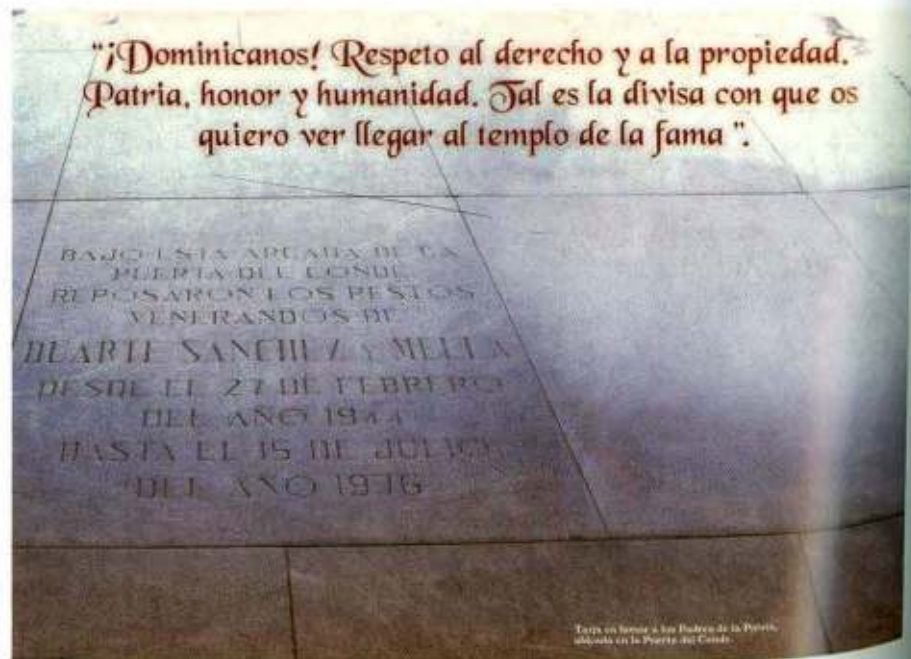
Desde 1838, Mella estaba vinculado a los planes revolucionarios del partido trinitario que lideraba Juan Pablo Duarte. Su labor revolucionaria fue de tal magnitud que no tardó en convertirse, al igual que Sánchez, Pérez y Pina, en uno de los principales colaboradores de Duarte. En 1843, cuando era evidente la descomposición del régimen de Boyer, el líder de los trinitarios envió a Mella a Haití para gestionar una alianza política con sectores liberales. De esa misión resultó la alianza entre los trinitarios y los liberales haitianos que promulgaban por un régimen más democrático en la isla, propiciándose el movimiento llamado de La Reforma, que dio al traste con el derrocamiento de Boyer y el advenimiento al poder del general Charles Herard.

Esa circunstancia permitió a los trinitarios realizar una labor más abierta en la parte española fomentando, entre los dominicanos, la idea de la separación de Haití para crear un Estado independiente con el nombre de República Dominicana.

Ausente Duarte del país, correspondió a Mella, junto con Sánchez, Vicente Celestino y los demás patriotas de La Trinitaria, continuar con los planes independentistas. El 27 de febrero de 1844 fue el día escogido para hacer el pronunciamiento. Los revolucionarios acordaron reunirse en la puerta de La Misericordia donde, cerca de las 10:30 de la noche, Ramón Matías Mella disparó al aire su trabuco (que era la señal convenida) al tiempo que exclamó "Viva la República Dominicana".



Marzo



Abril

Los patriotas entonces se dirigieron a la Puerta del Conde, en donde se procedió a la proclamación de la República. Mella fue uno de los miembros del primer gobierno dominicano conocido como Junta Central Gubernativa. Participó activamente en las campañas militares que tuvieron lugar, después de proclamada la República, para enfrentar las embestidas del ejército haitiano que insistía en la cuestión de la unidad nacional. Junto con Duarte, Sánchez, Pérez, Pina y otros patriotas, Mella partió al exilio en septiembre de 1844, como consecuencia de los conflictos políticos entre trinitarios y conservadores. Retornó al país en 1848, luego de la amnistía política ofrecida por el presidente Manuel Jiménez, y desde entonces ofreció sus servicios a diferentes administraciones públicas. En enero de 1861 se declaró opuesto al proyecto de anexión a España, que ya fraguaba el general Santana, y en septiembre de 1863 ya estaba incorporado a la heroica lucha que comenzó a librar el pueblo dominicano con el propósito de restaurar la República. Durante la guerra restauradora, al genio militar de Mella se debe a las "Instrucciones para la Guerra de Guerrilla", un conjunto de normas militares y consejos a los jefes de campaña del ejército dominicano sobre la clase de guerra que debían hacer al ejército ibérico.

El 17 de marzo de 1864, por sus múltiples méritos como ciudadano ejemplar y como patriota de firmes principios nacionalistas, Mella fue elegido como vicepresidente del gobierno restaurador, posición que no desempeñó por su delicado estado de salud. Poco después, el 4 de junio de 1864, a la edad de 48 años, el ilustre general Ramón Matías Mella falleció en la ciudad de Santiago. De acuerdo con su voluntad fue sepultado envuelto en la bandera dominicana. En 1891 sus restos fueron trasladados a la Capilla de los Inmortales de la Catedral Primada de América, y desde entonces se le venera como Fundador de la República, integrando, junto con Duarte y Sánchez, la inmortal tríada de los Padres de la Patria.

MÉRITOS

- Haber sido de los pioneros en la lucha por la Independencia.
- Fue uno de los fundadores de la República Dominicana.
- Fue defensor de la soberanía nacional, durante la guerra dominico-haitiana y durante la guerra restauradora.
- Duartista y nacionalista a carta cabal.



Octubre



Diciembre

"PRIMERA CUMBRE DE LA INDEPENDENCIA"

Febrero 2001



Estudiantes recorren las instalaciones de la antigua sede de la Suprema Corte de Justicia.



Estudiantes asisten a la Cumbre de la Independencia.



*“La República Dominicana nunca ha dejado de existir;
ni la traición, ni los patíbulos, pudieron adquirirla.”*

Ramón Matías Mella



2002

El Calendario Ilustrado 2002 fue dedicado en esta ocasión en honor al general Gregorio Luperón, insigne guerrero patriota y héroe de la soberanía nacional. En su contenido encontramos imágenes ilustradas de objetos que le pertenecieron, sus ideales y lugares alusivos donde llevó a cabo, con heroísmo, la gesta libertadora conocida en la historia dominicana como la Restauración.



*"El poder de vencer las grandes dificultades,
no pertenece sino a los grandes trabajadores;
los perezosos son siempre impotentes".*

General Gregorio Luperón

A detailed oil painting of General Gregorio Luperón. He is depicted from the waist up, wearing a dark blue military uniform with gold buttons and epaulettes. He wears a black bicorne hat with a gold band and a cross emblem. He has a mustache and a serious expression. The background shows a stone wall and a flag.

Calendario Ilustrado Luperón 2002

Pensamientos del
General Gregorio Luperón
(Prócer de la Restauración)



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
República Dominicana

BREVE SINOPSIS BIOGRÁFICA

Gregorio Luperón nació en una humilde cuna en la ciudad de Puerto Plata, el 8 de septiembre de 1839. Fueron sus padres Pedro Castellanos y Nicolasa Duperrón. Sólo tuvo derecho al apellido de su madre, el cual debido a las influencias culturales predominantes españolizaron el Duperrón a Luperón.

Desde niño tenía que trabajar sin descanso para ayudar a su madre con las necesidades diarias de la familia, compuesta por seis hermanos. De tiempo en tiempo, cuando podía hacer un paréntesis entre la venta de dulces, de frutas y de agua, la pesca y el trabajo en una panadería, asistía a una escuela inglesa de su ciudad natal donde la enseñanza se le ofrecía gratuitamente.

Protegido de un señor francés llamado Pedro Eduardo Dubocq, a los doce años de edad, dirigía los cortes de madera en el paraje de Jamao, lugar cercano a Puerto Plata. Allí se hizo hombre y no sólo aprendió a trabajar con honradez, sino que aprovechó sus ratos de ocio para dedicarse a leer la extensa biblioteca de su protector. En ese solitario lugar fue asaltado por una banda de malhechores que estaban enterados de que guardaba dinero y, en singular combate al machete, dejó sin vida a dos de sus agresores y mal heridos a otros dos. A partir de entonces su fama de hombre valiente corrió por la comarca. Tenía apenas 16 años. "El pleito de gollito" quedó como sinónimo de ejemplo de valor.

Salido de Jamao tanteó diversas actividades para asentarse firmemente, pero pasaba de una a otra con gesto de inconformidad y rebeldía. Tenía 22 años en el momento en que aconteció la Anexión. Protestó de manera enérgica contra la misma y públicamente se manifestó contra Pedro Santana, y a partir de ese momento fue fichado como enemigo de la situación.

Fue perseguido durante las luchas restauradoras, partió hacia Haití, desde donde siguió hacia los Estados Unidos. Al poco tiempo regresó clandestinamente al país y tomó parte en el pronunciamiento de Sabaneta en febrero de 1863. El fracaso de este estallido insurreccional no lo amilanó se dirigió a La Vega donde enardeció los ánimos de muchos disponiéndolos hacia la rebelión.



“ El patriotismo
es un gigante
y cuando
los políticos
son cobardes,
los ciudadanos
son valientes”.

Marzo



“Todos los que
sirven a mi Patria
me sirven a mí”.

Junio

En septiembre de 1863, Gregorio Luperón asumió el mando de las tropas que atacaron a Santiago. Combatió con éxito en esta batalla. El 8 de octubre del mismo año, fue nombrado General en Jefe de las fuerzas del sur. En enero de 1864 fue designado Jefe de Operaciones en la línea del este. Posteriormente ocupó otros cargos importantes como Delegado del Gobierno en el sur, Gobernador de La Vega, Jefe de Operaciones en la línea noroeste, Comandante en Armas de Santiago, y Jefe Militar victorioso en importantes combates librados contra las tropas españolas en las cercanías y las faldas de la Cordillera Central.

En marzo de 1865 se casó con Ana Luisa Tavárez y al finalizar la guerra regresó a su ciudad natal.

Ocupó diversas posiciones en el gobierno restaurador a partir de 1865. En mayo de 1866 fue miembro de un Triunvirato que gobernó el país.

Luperón inició la insurrección que conoce la historia con el nombre de la "Guerra de los Seis Años" al combatir durante ese largo período al gobierno de Buenaventura Báez apoyado por los Estados Unidos.

En el año 1879, después de la revolución contra el presidente Cesáreo Guillermo, fue presidente provisional hasta septiembre de 1880. Más tarde viajó a Europa y delegó el mando en su protegido Ulises Heureaux. Luperón se sintió frustrado al ver a Heureaux convertido en un dictador y luchó contra él.

Aquejado por una enfermedad incurable, Luperón regresó a su suelo patrio desde St. Thomas y a las pocas semanas, el 21 de mayo de 1897, falleció en su hogar de Puerto Plata.

MÉRITOS

- Prócer de la Restauración.
- Discípulo de la lucha por la libertad que se compendia en los nombres de Duarte, Sánchez y Mella.
- Héroe de la Independencia y de la soberanía nacional.
- Ilustre guerrero patriota.
- Pionero contra el colonialismo norteamericano en el Caribe.



Objetos que pertenecieron al General Luperón.
Museo Nacional de Historia y Geografía,
Plaza de la Cultura, Santo Domingo, R. D.

"Los hombres que no saben combatir a tiempo a los tiranos, a los traidores, a los asesinos de su patria; los que descuidan un solo instante el sacro deber de defenderla cuando está amenazada y comprometida; los que no procuran a todo trance conservar su independencia nacional, son ciertamente indignos de tener una nacionalidad propia..."

Septiembre



Local de la Respetable Logia No. 11,
fundada por Luperón, Puerto Plata, R. D.

"¡Ay de los pueblos que sólo fían en la acción de la espada, en el solio, la salvación de las instituciones! ¿No saben que ella por lo común, no resuelve las dificultades sino las corta? ¿No saben que la espada siempre hiere...?"

Noviembre

2003

Es en enero de este año cuando se pone a circular el Calendario Ilustrado Hermanas Mirabal 2003, un ejemplar rico en imágenes alusivas a la vida y obra de Minerva, Patria y María Teresa.

La Suprema Corte de Justicia celebró en el mes de febrero la Segunda Cumbre de la Independencia: Recordando Nuestra Patria, con el objetivo de revalorizar los símbolos patrios.

En esta ocasión, dicho evento inició con una marcha de estudiantes portando los símbolos patrios desde la entrada principal del edificio hasta la Sala de Audiencias del Alto Tribunal, donde participaron más de 500 representantes de 20 colegios y liceos de la capital.

Las notas del Himno Nacional, interpretadas por el Coro del Poder Judicial, dieron inicio al acto, seguido

por el Juramento Trinitario, a cargo del niño Washington Moreli de Peña; una poesía a la Bandera a cargo estudiantes del Preescolar Pasitos; palabras del profesor José Joaquín Pérez Saviñón, presidente del Instituto Duarteano, del magistrado Jorge A. Subero Isa, presidente de la Suprema Corte de Justicia, del padre Luis Rosario, coordinador general de la Pastoral Juvenil, así como la conferencia titulada "Revalorización de los Símbolos Patrios", dictada por el Dr. Wilson Gómez, director nacional de Registros de Títulos y directivo del Instituto Duarteano.

Certificados de participación, retratos y libros del patricio Juan Pablo Duarte fueron entregados a los directores de los centros educativos participantes, por el Pleno de jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Los asistentes, además, disfrutaron de una exposición de dibujos y artículos alusivos a los símbolos patrios y bailes folklóricos a cargo del Colegio Santa Teresita y el Ballet Folklórico de la Secretaría de Estado de Turismo.



*"Las Mirabal son prólogo, inocencia. Epílogo del crimen. Comienzo del epílogo.
Llamas de una hogareda que comenzó en la sangre y termina flotando..."*

Homenaje a las Hermanas Mirabal. Marcio Veloz Maggiolo



Calendario Ilustrado
**Hermanas
Mirabal
2003**



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
República Dominicana

BREVE SINOPSIS BIOGRÁFICA

La familia Mirabal Reyes estaba integrada por sus padres: Enrique Mirabal y Mercedes Reyes de Mirabal (doña Chea). Tuvieron cuatro hijas: Patria Mercedes, Bélgica Adela (Dedé), María Argentina Minerva y Antonia María Teresa. La familia Mirabal Reyes se dedicó al comercio.

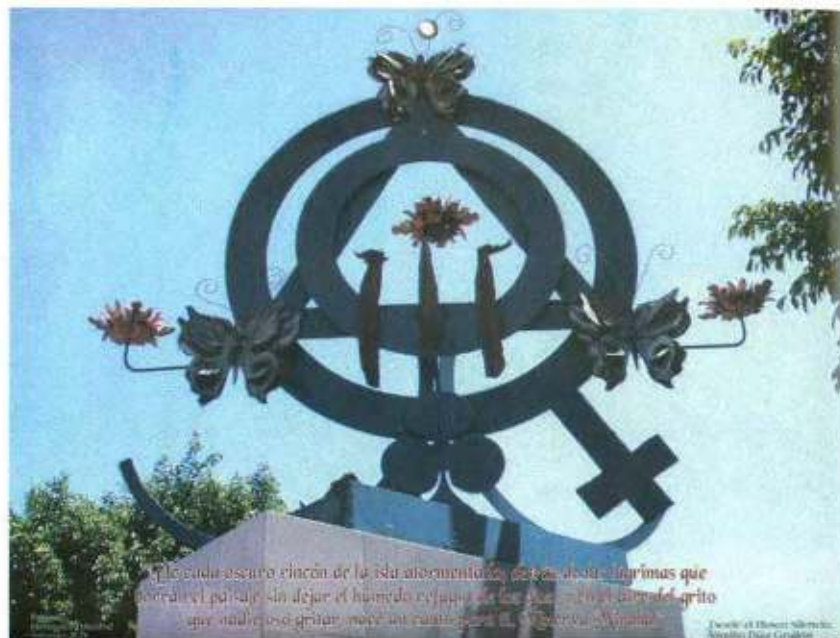
Don Enrique Mirabal murió el 14 de diciembre de 1953, a consecuencia de las dolencias provocadas por su prolongada prisión en 1951. Doña Chea murió en enero de 1981. Las dos últimas décadas de su vida las dedicó a levantar, junto a Dedé, a todos sus nietos. Nunca visitó la tumba de sus hijas. Dijo que iría cuando pudiese juntarse con ellas, después de muerta.

Patria, Minerva y María Teresa, junto al chofer Rufino De La Cruz murieron el 25 de noviembre de 1960 en un accidente provocado por esbirros del régimen trujillista en la carretera de Puerto Plata, luego de haber visitado a Manolo Tavárez y Leandro Guzmán, esposos de Minerva y María Teresa, respectivamente.

El 25 de noviembre fue declarado por las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El 17 de diciembre de 1999, a través de la resolución 54-134, la Asamblea General instó a las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer.

Dedé vive en la casa original paterna de Ojo de Agua. Allí donde nacieron, crecieron y se hicieron mujeres las cuatro hermanas Mirabal. Los hijos de sus hermanas la llaman "Mamá".

Gracias a su esfuerzo, el sacrificio de las Hermanas Mirabal no ha quedado en el olvido.



Marzo



Mayo

PENSAMIENTOS

"Nadie puede desconocer la fuerza interna del pueblo, ni sus valores, todo el que lo desconozca fracasará..."

Minerva Mirabal

"Yo sólo sabía de luchas con mis armas naturales: la sinceridad, la ternura y el cariño."

Minerva Mirabal

"Es difícil tener una versión clara de la realidad, es un régimen duro, mantenido a base de terror, la violencia, el engaño y la opresión económica, con la hipocresía convertida en ley... nuestra situación política constituye un caso sui géneris en el que los poderes del Estado son la fuerza bruta y en el que no se respetan los más elementales principios..."

Minerva Mirabal

"El Derecho no es una ciencia matemática, sino una ciencia social; no es una abstracción, sino una realidad viva que se encuentra en perpetua gestación. La ley es la expresión de los intereses sociales, y la evolución jurídica es una consecuencia de la evolución social..."

Minerva Mirabal

"Mi deber como madre es estar con mis hijos, pero mi deber como hermana y dominicana es estar al lado de Minerva y María Teresa que luchan por el pueblo".

Patria

"Se arriesga la vida sin nadie pensar en beneficios personales, ya que el principal motivo por el cual luchamos es la anulación completa de privilegios... quizás lo que tenemos más cerca es la muerte, pero esa idea no me amedrenta, seguiremos luchando por lo justo".

María Teresa Mirabal



NOVIEMBRE

DOMINGO	LEYES	MIÉRCOLES	VIÉRCOLES	VIERNES	SÁBADO
	2	3	4	5	
9	10	11	12		
16	17	18			
23	24	25			



SEPTIEMBRE

DOMINGO	LEYES	MIÉRCOLES	VIÉRCOLES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30			



Edición del boletín interno "EL SUPREMO", en el que se anuncia y se ofrecen detalles sobre la Segunda Cumbre de la Independencia.



Estudiantes recorren la exposición de la Segunda Cumbre de la Independencia.



La Fundación Futuro Presente visita la exposición.



Estudiantes del Colegio Dominicano de La Salle como los "abanderados" del acto.



El colegio Serafín de Asís, como encargado de protocolo, recibe al público asistente.



El magistrado Julio Ibarra Ríos recibe un certificado de reconocimiento de una de las estudiantes.



El magistrado Jorge A. Subero Isa junto al profesor José Joaquín Pérez Saviñón, presidente del Instituto Duartiano.



Público asistente al acto de la Segunda Cumbre de la Independencia.

2004

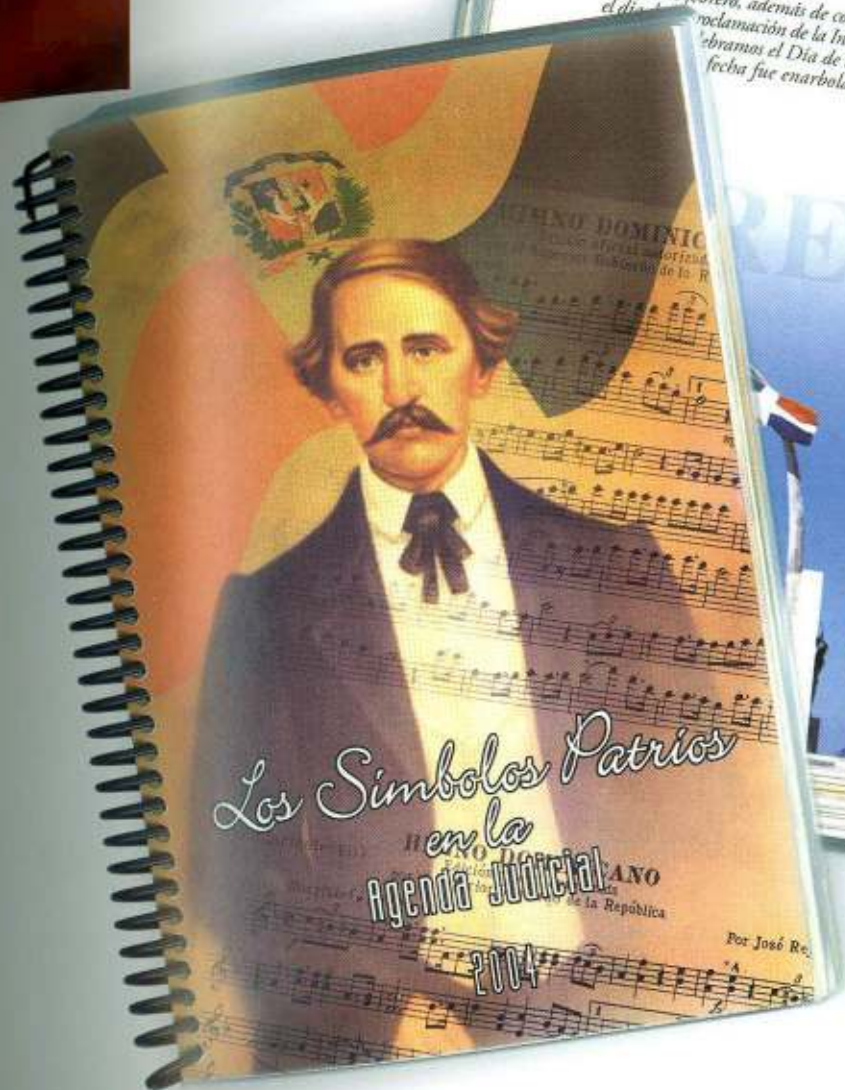
Con el propósito de conocer el origen y el manejo adecuado de los símbolos de la Patria, permitiendo así el uso consciente de los valores de la nacionalidad que nos legaron Duarte, Sánchez y Mella, se produce en esta ocasión la agenda: Los Símbolos Patrios en la Agenda Judicial 2004.

Esta agenda presenta, en cada mes, interesantes informaciones e imágenes ilustradas o fotográficas acerca del origen, significado y uso correcto de la simbología patriótica, las cuales fueron tomadas por la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Poder Judicial.

El contenido de esta producción se fundamentó, en su mayoría, en el conocimiento y labor de investigación histórica del doctor Wilson Gómez, director Nacional de Registro de Títulos y directivo del Instituto Duarteano.

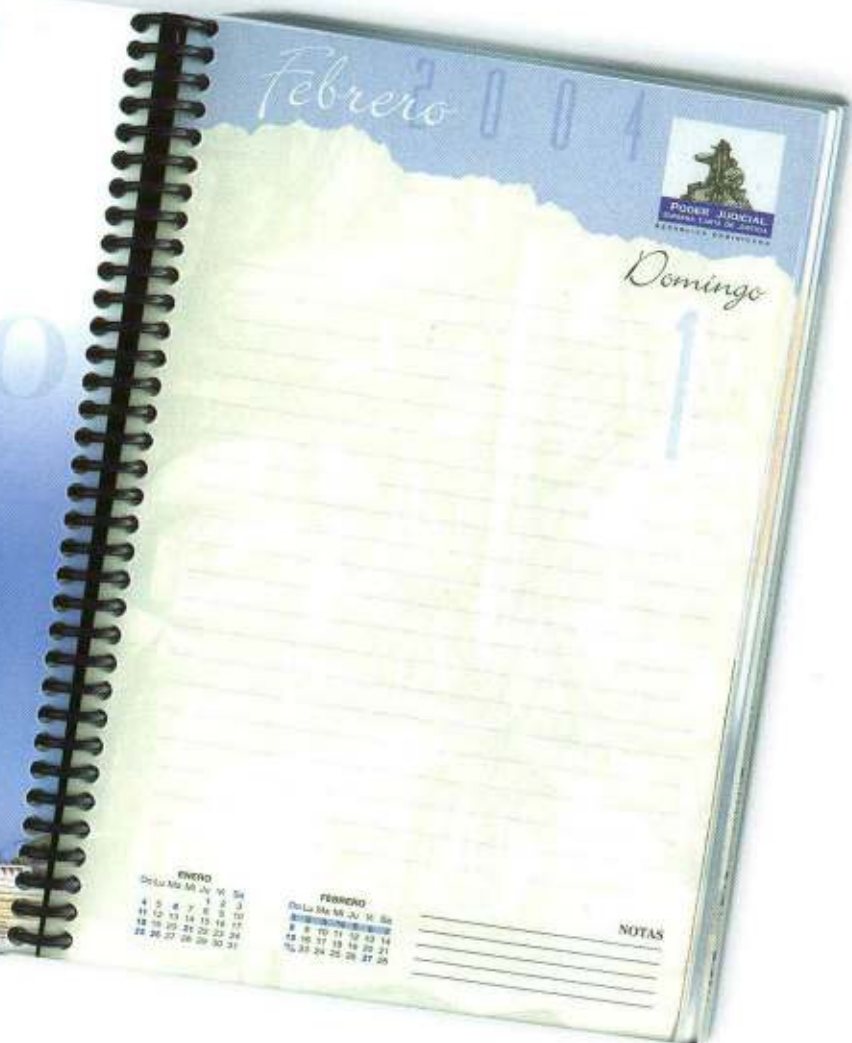


Juan Pablo Duarte, en el Juramento Trinitario, se refiere al nombre República Dominicana, a las palabras sacrosantas Dios, Patria y Libertad, a los cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca, elementos todos presentes en el Escudo Nacional.



El 27 de febrero, además de conmemorarse el día de la proclamación de la Independencia, celebramos el Día de la Bandera, fecha que fue enarbolada por vez

FEBRERO



ENERO

Do	Lu	Mi	Ju	Vi	Sa
	1	2	3		
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

FEBRERO

Do	Lu	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30

NOTAS

LA BANDERA NACIONAL

La Bandera Nacional fue ideada y diseñada por Juan Pablo Duarte en el marco de las nobles tareas que se orientaban a la organización de la sociedad patriótica, cívica y militar La Trinitaria.

En el Juramento Trinitario se establece que la República que se fundaría... "tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesado con una cruz blanca".

Las primeras banderas dominicanas fueron confeccionadas por dignas mujeres de la Patria: Concepción Bona, María Trinidad Sánchez, María de Jesús Pina, Isabel Sosa y las hermanas Villa y Ana Valverde.

Nuestra enseña tricolor fue enarbolada, luego del célebre disparo del trabuco accionado por Ramón Matías Mella, en la Puerta de la Misericordia, a las 11:30 de la noche del 27 de febrero de 1844, pasando luego a la hoy Puerta del Conde, donde Francisco Sánchez del Rosario la enarboló. Allí fue proclamada la República.



El 27 de febrero, además de conmemorarse el día de la proclamación de la Independencia Nacional, celebramos el Día de la Bandera.

En esa misma fecha fue enarbolada por vez primera.

REGLAMENTACIONES PARA GUARDAR LA BANDERA NACIONAL

1. *Se dobla en cuatro por la parte de mayor longitud.*
2. *Se dobla el extremo correspondiente a la parte opuesta a donde se coloca la driza, de forma tal que queda conformado un triángulo.*
3. *Deberá continuarse doblando en triángulos por la parte donde se coloca la driza y se introduce el extremo por la abertura del último dobléz.*

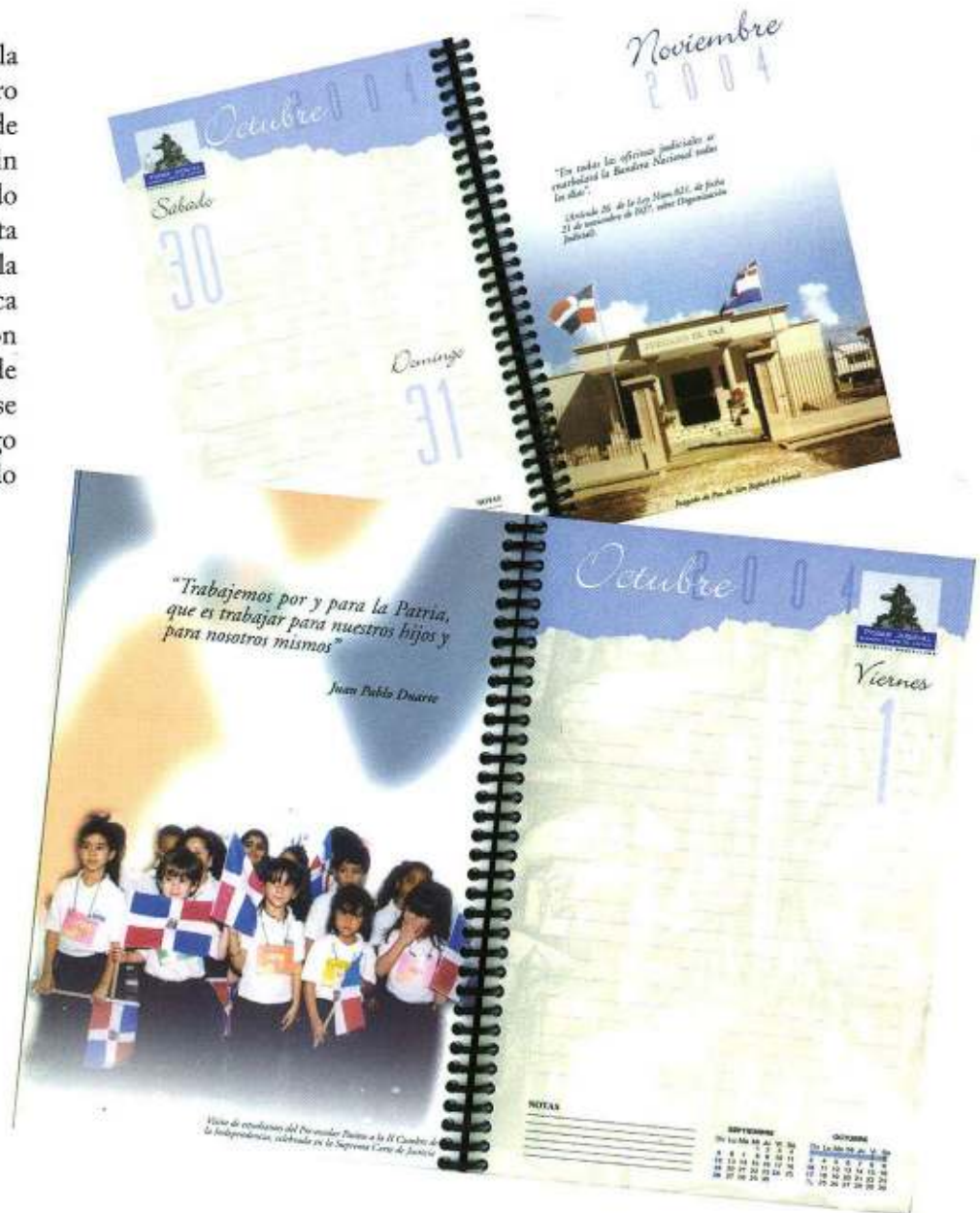
Si por alguna razón la Bandera ha humedecido, deberá secarse antes de proceder a doblarla.



Cadetes de la Academia Militar de las Fuerzas Armadas, Batalla de las Cañeras

EL ESCUDO NACIONAL

El escudo de armas de la República tendrá los mismos colores de la bandera nacional dispuestos en igual forma. Llevará en el centro el libro de los evangelios, abierto, con una cruz encima, surgiendo ambos de entre un trofeo integrado de lanzas y cuatro banderas nacionales, sin escudo, dispuestas a ambos lados; llevará un ramo de laurel del lado izquierdo y uno de palma al lado derecho; estará coronado por una cinta azul ultramar en la cual se leerá el lema: Dios, Patria y Libertad, y en la base habrá otra cinta de color rojo bermellón con las palabras: República Dominicana. La forma del escudo nacional será de un cuadrilongo, con ángulo superiores salientes y los inferiores redondeados, el centro de cuya base terminará en punta, y estará dispuesto en forma tal que si se traza una línea horizontal, que una de las dos verticales del cuadrilongo desde donde comienzan los ángulos inferiores, resulte un cuadrado perfecto.



2005

Es en este año cuando se produce la Agenda 2005, basada en el tema de los símbolos judiciales, con el firme propósito de llevar a conocimiento general de nuestros jueces, funcionarios y empleados judiciales la importancia de tener presente el significado de la simbología que nos representa, al momento de proporcionar el servicio judicial a la ciudadanía.

Además, se lleva a cabo en febrero de este año la Tercera Cumbre de la Independencia: Recordando Nuestra Patria, en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia.

En esta tercera entrega, la Cumbre tuvo como objetivo principal honrar a los héroes independentistas y crear conciencia del compromiso de transmitir a las nuevas generaciones los valores e ideas patrióticas de Duarte, Sánchez y Mella.

Estudiantes de diferentes centros educativos participaron en un programa de actividades que se inició con la interpretación del Himno Nacional, seguida de las palabras de bienvenida a cargo del doctor Jorge A. Subero Isa, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y una conferencia titulada "Un Joven Llamado Duarte", dictada por el presidente del Instituto Duarteño, profesor José Joaquín Pérez Saviñón.

Asimismo, la presentación de un audiovisual acerca de la vida de Juan Pablo Duarte, la interpretación de varios himnos patrióticos a cargo del Coro del Poder Judicial y la participación del Ballet Folklórico de la Secretaría de Estado de Turismo, deleitando a todos los presentes con danzas de los diferentes ritmos criollos.

Además, el Poder Judicial, a través de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia reconoce la labor extraordinaria de la mujer dominicana mediante la publicación de la obra titulada Mujeres de Siempre.



"Nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria".

Juan Pablo Duarte



A MI PATRIA

(Fragmento)

¡Quién te dijera, oh dulce Patria mía,
objeto de mis ansias y desvelos,
que el cínico querer de un tiranuelo
gemir pudiera al universo un día!

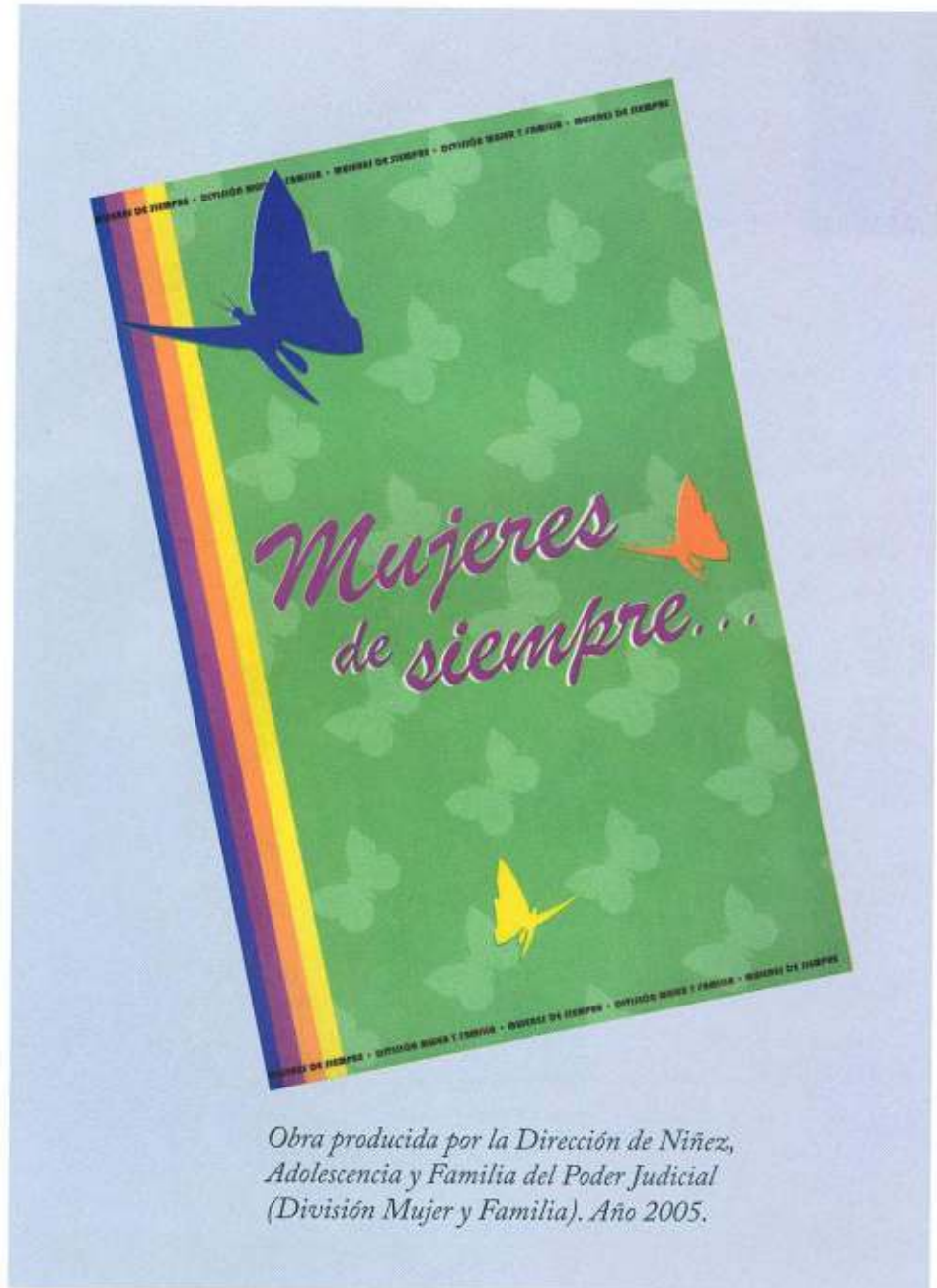
"A mi Patria", 1863

Encarnación Echavarría de Del Monte (1821-1891)



"Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la Patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido, y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias".

Juan Pablo Duarte



Obra producida por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia del Poder Judicial (División Mujer y Familia). Año 2005.

HIMNO A LA BANDERA

Ya empezó su trabajo la escuela
es preciso elevarte a lo azul
relicario de viejos amores
mientras reine la mágica luz.

Nos sentimos arder a tu influjo
la luz viva de un fuego interior
cuando flotas alegre besada
por los cálidos rayos del sol.

Dios parece decir ¡Oh bandera!
la sublime expresión de tu azul.
Patria, el rojo de vívida llama
libertad, dice el blanco en la cruz.

Mientras haya una escuela que cante
tu grandeza, bandera de amor,
flotarás en el alma de Duarte
vivirás con el alma de Dios.

*Letra: Ramón Emilio Jiménez
Música: Juan Francisco García*



Este año se entregaron separadores con el "Himno a la Bandera", a todos los estudiantes y participantes en la Cumbre.

3era. CUMBRE de la INDEPENDENCIA

Recordando Nuestra Patria

Febrero 2005

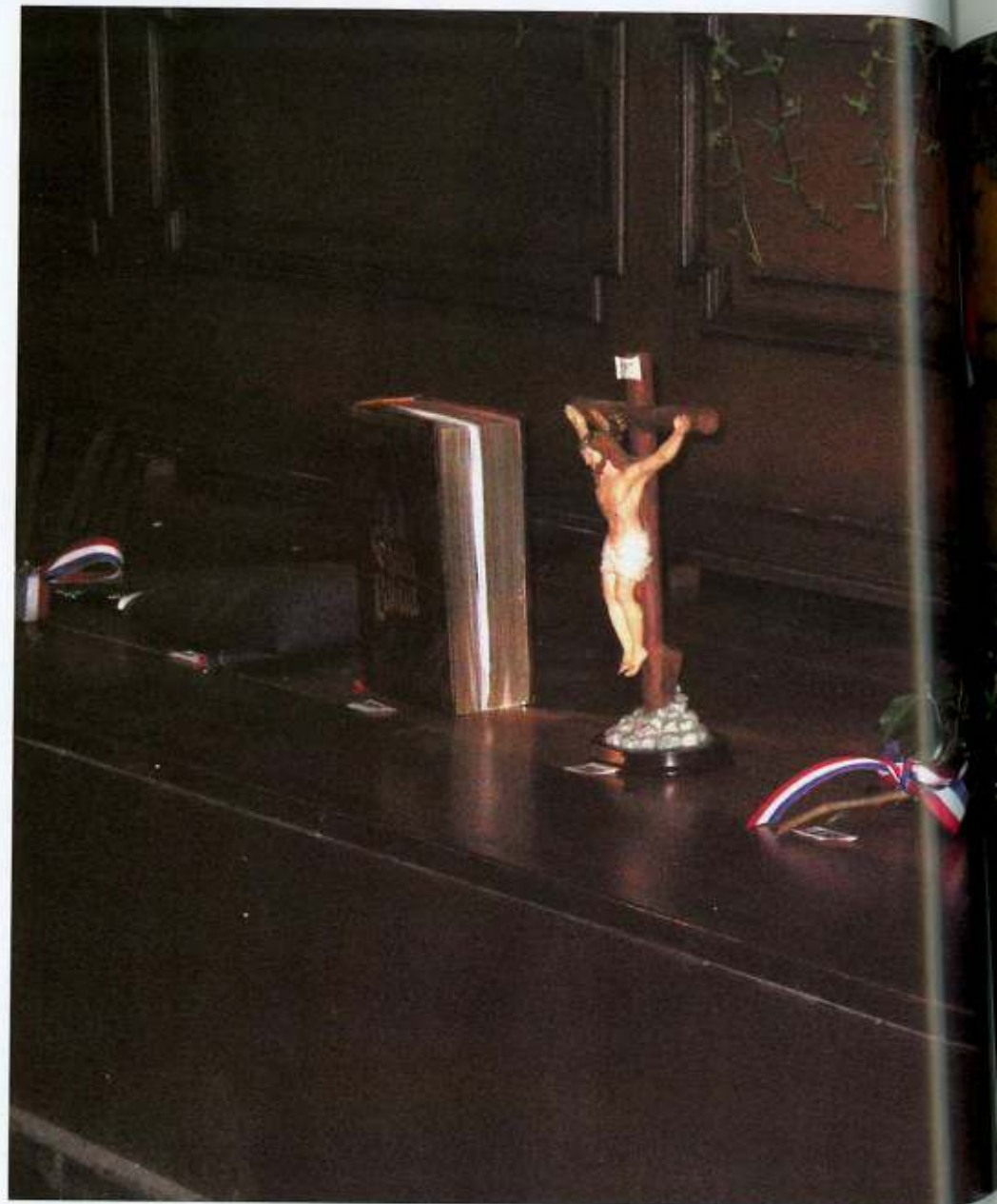




Estudiantes de diversos centros educativos asistieron al acto celebrado en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia.



Constituciones (ediciones tamaño bolsillo) entregadas al público en los años 2002, 2005 y 2006.



Símbolos contenidos en nuestro Escudo Nacional.



Estudiantes observan el acto.



Público asistente.



Jueces de la Suprema Corte de Justicia que asistieron al acto.



Público asistente.



Marcha con los abanderados del Colegio Dominicano de La Salle, para dar inicio al acto.





El colegio Serafín de Asís recibe a los invitados.



Parte de los estudiantes que asistieron al acto.



Desde la izquierda, profesor José Joaquín Pérez Saviñón, magistrados Jorge A. Subero Isa, Rafael Luciano Pichardo y Hugo Álvarez Valencia.



Desde la izquierda, padre Luis Rosario, magistrado Jorge A. Subero Isa y profesor José Joaquín Pérez Saviñón.



Urna que contenía los restos mortales del patricio Juan Pablo Duarte al ser trasladados desde Venezuela hasta nuestro país.



Ballet folklórico de la Secretaría de Estado de Turismo.



2006

IV Cumbre de la Independencia: Mujeres de Siempre fue celebrada este año, dedicada a la mujer dominicana que ha contribuido en todas las facetas de la vida pública del país.

La Cumbre fue realizada en el auditorio del Alto Tribunal donde concurrieron más de 300 estudiantes de diferentes colegios y liceos del país.

El programa se desarrolló inicialmente con el mensaje de bienvenida del Presidente de la Suprema Corte de Justicia; para luego dar paso a la conferencia "Los Aportes de la Mujer Dominicana en el Proceso Histórico", a cargo de la historiadora Carmen Durán.

Durante su disertación en el acto dedicado a la mujer dominicana, la licenciada Durán hizo un recuento histórico desde Anacaona hasta el tiempo de las hermanas Mirabal, además de ilustrar sobre las mujeres excepcionales del período de la conquista y la colonización.

Igualmente, hubo presentaciones artísticas como dramatizaciones e interpretaciones musicales alusivas a la Patria, realizadas por los colegios Saint Michael, Aída Cartagena Portalatín y el Instituyo Yody, las cuales merecieron el reconocimiento de la Institución.

El atrio central del edificio sirvió como escenario para exhibir una exposición de fotografías sobre mujeres destacadas en los distintos períodos de la historia de la República Dominicana.

Entre los personajes femeninos se destacaron: Aída Cartagena Portalatín, Rosa Duarte y Diez, María Trinidad Sánchez, Casandra Damirón, Ercilia Pepín y las hermanas Mirabal, entre otras.

Asimismo, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia publicó la obra titulada: Por el Rescate de los Valores Patrios, como un aporte para honrar y rendir tributo a la grandeza de nuestra Patria.



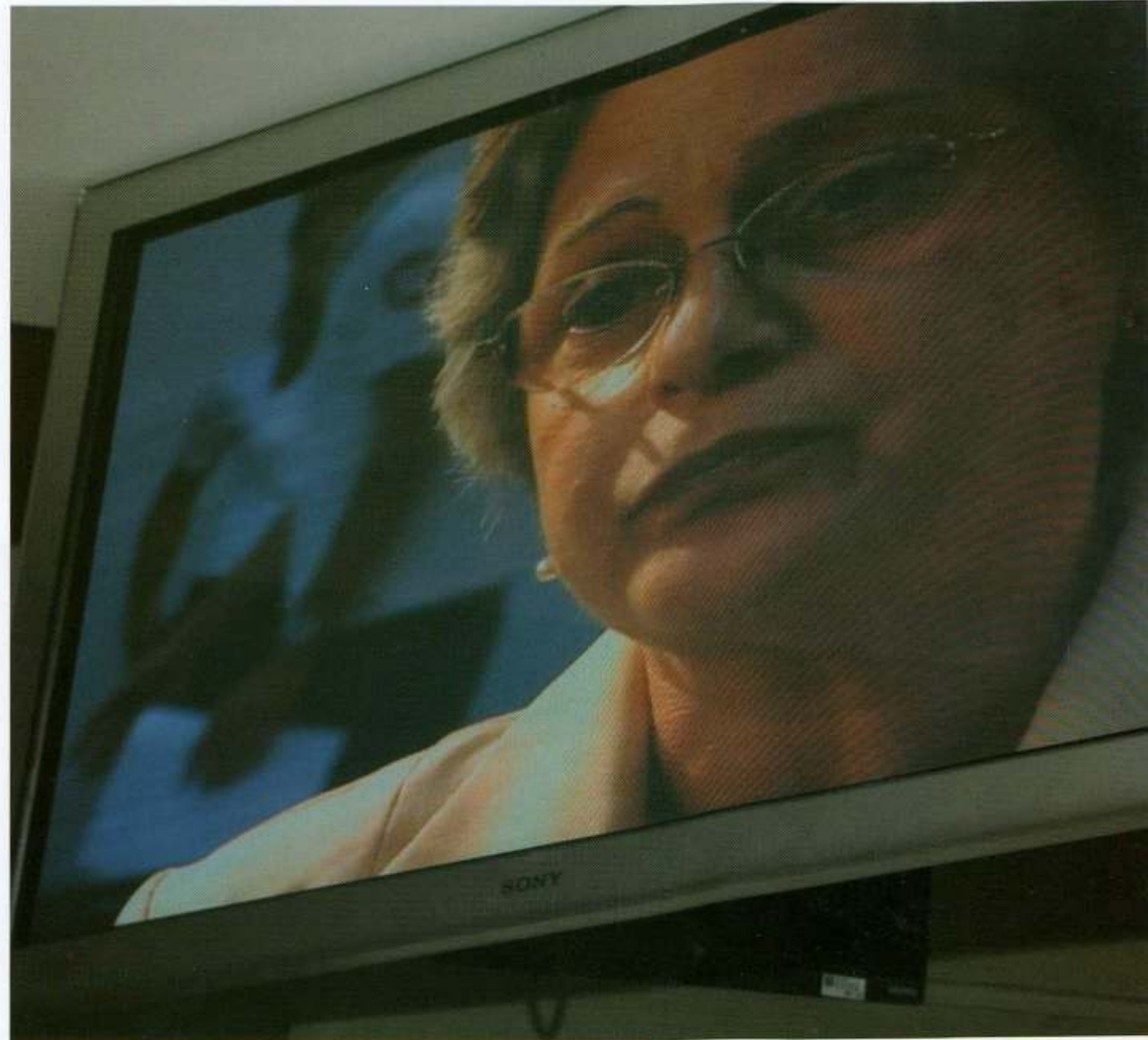
IV cumbre de la **INDEPENDENCIA** Mujeres de Siempre



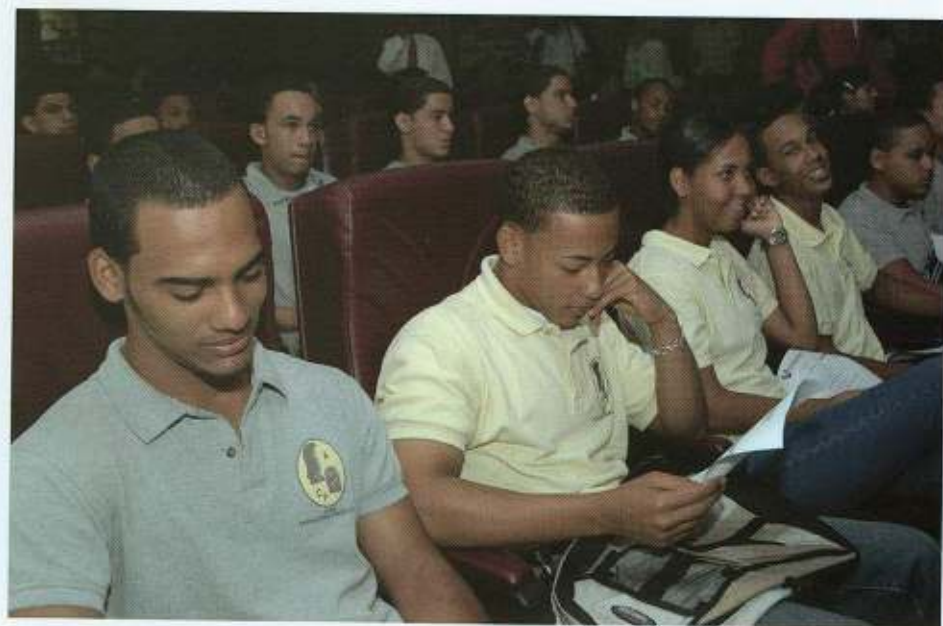
Ambas fotografías muestran a jueces de la Suprema Corte de Justicia, entre los asistentes al acto.



Historiadora Carmen Durán Gómez.



Audiovisual producido por la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Poder Judicial.



Estudiantes participantes en la IV Cumbre de la Independencia "Mujeres de Siempre".



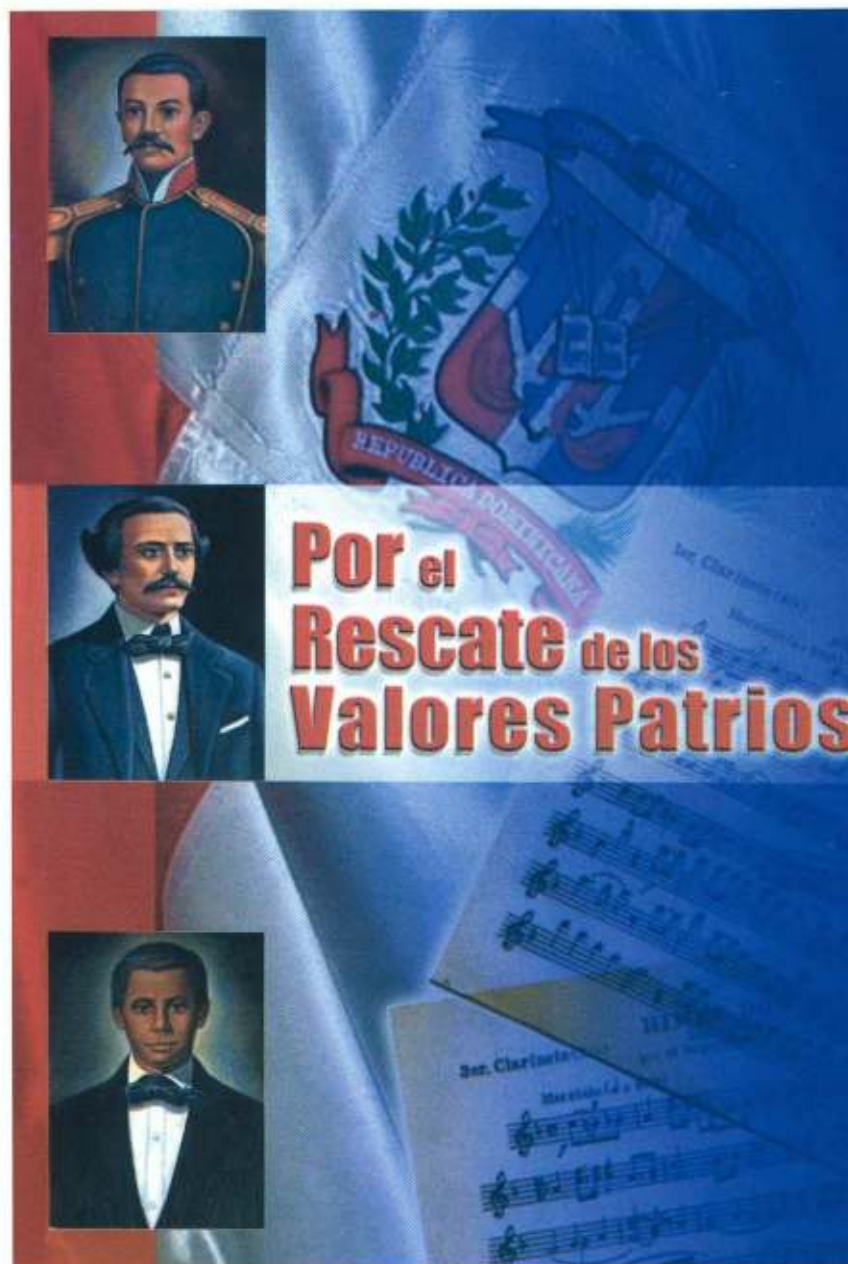
Estudiantes participantes en la IV Cumbre de la Independencia "Mujeres de Siempre".

JURAMENTO TRINITARIO

"En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules atravesados por la cruz blanca. Mientras tanto, seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacrosantas de Dios, Patria y Libertad.

Así lo prometo ante Dios y el mundo.

Si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo".



Obra producida por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia del Poder Judicial (División Niñez y Adolescencia). Año 2006.



Juramento Trinitario representado por los estudiantes.



Estudiantes del colegio Aída Cartagena Portalatín, durante su participación.

Presentaciones artísticas a cargo de los colegios Saint Michael,
Aída Cartagena Portalatín e Instituto Yody.



Coro del Poder Judicial.





IV Encuentro de la
INDEPENDENCIA
Mujeres de Siempre













Coro del Poder Judicial.



Público asistente.



Integrantes de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Poder Judicial.

2007

La Familia Judicial exaltó la grandeza de nuestra Patria en una solemne celebración denominada Acto de Enhestamiento de la Bandera Nacional y Entonación del Himno Nacional, durante todo el mes de febrero, con la participación de los jueces de la Suprema Corte de Justicia y el personal de las distintas dependencias de esta institución.

Este evento patriótico, realizado en honor a los fundadores de la Patria, se inició con la participación de los jueces del Pleno del Alto Tribunal, encabezado por su presidente, doctor Jorge A. Subero Isa, junto al Coro del Poder Judicial y la División de Mantenimiento bajo la dirección musical de los profesores Elioenaí Medina y Andrés Capellán Mora, además de Civelys Mencía.

Más de mil empleados cumplieron con el deber de enaltecer los símbolos y valores patrios, como un mensaje dirigido especialmente a los niños y a la juventud dominicana.

Cada día acudieron con fervor alrededor de 60 empleados de los departamentos que componen el Poder Judicial incluyendo a los que se encuentran alojados en la Suprema Corte de Justicia, en la antigua sede de la Suprema Corte de Justicia, Palacio

de Justicia de Ciudad Nueva, Corte de Trabajo, Jurisdicción Inmobiliaria del Distrito Nacional, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Escuela Nacional de la Judicatura y la Oficina Nacional de Defensa Pública, entre otros.

Durante los últimos diez años la Suprema Corte de Justicia lleva a cabo diversas actividades en honor al Mes de la Patria, por lo general con estudiantes de todo el país, y en esta ocasión correspondió celebrarlo con los servidores judiciales.

Culminando con las actividades programadas para conmemorar el Mes de la Patria, se llevó a cabo la exposición La Trinitaria y Los Trinitarios, cortesía de la Fundación Luces y Sombras, exhibida del 19 al 28 de febrero de este año, en el atrio central del edificio de esta institución.

Mostrando una colección compuesta por 18 obras de la creación de cuatro artistas dominicanos: Juan Baret, Henry Santana, Ramón Sandoval y Melanio Guzmán, dicha exposición es la primera historia pictórica sobre la sociedad secreta La Trinitaria; donde también se plasmaron otros acontecimientos importantes de la historia dominicana.



Exposición La Trinitaria y Los Trinitarios, cortesía de la Fundación Luces y Sombras.

Imágenes de los actos de Enhestamiento de la Bandera Nacional y Entonación del Himno Nacional, efectuados en la Suprema Corte de Justicia.













SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

República Dominicana
Agosto de 2007